

# EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXX

**TARIFA DE SUSCRIPCIONES.**  
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(Lo de fuera, pago adelantado).  
**TARIFA DE ANUNCIOS.**  
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al año de una columna: En primera plana, 15 pías.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7'50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 3; en 2.ª, 1'50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0'30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE  
**Decano de la Prensa diaria de esta Provincia**  
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

**TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.**  
Escuelas al año de una columna: en 1.ª, 50 pías.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al año de dos columnas: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al año de tres columnas: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 37'50; en 4.ª, 15.—Al año de cuatro columnas: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al año de cinco columnas: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 62'50; en 4.ª, 25.—Al año de seis columnas: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 37'50.—Al año de siete y siete se publicarán, 6 no. de juicio de la Dirección.  
**TARIFA DE COMUNICACIONES.**  
De dar a ófen postas línea, 4 juicio del Director.

Núm. 14.423

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal.

Lunes 3 de Febrero de 1908.

TALLERES: Pazo Seco de Lucena, 11.

**Hunyadi János**  
Agua purgante de fama universal, el remedio más popular de la medicina. De venta en todas las Farmacias de España.

**Oro fix**  
Novedad del día en alhajas de moda San Jerónimo.—Zacatin, 33.

## El suceso del día

Los telegramas que publicamos ayer dando cuenta del bárbaro asesinato cometido en las personas del Rey don Carlos de Portugal y del Príncipe heredero, fueron leídos con ansiedad y comentarios con emoción y viveza por todo el público granadino. Fue, como era lógico suponer, la noticia sensacional del día, que al extenderse por la ciudad absorbió la atención de las gentes, siendo el tema obligado y exclusivo de todas las conversaciones públicas y privadas. La sorpresa y el estupor que el trágico suceso causó en todo el vecindario fue enorme, y la impresión pesosa y triste se manifestó bien pronto en frases de sentimiento y en apóstrofes de indignación. La salida súbita y rápida, durante la madrugada, del Rey, que estaba de cacería en Láchar, para Sevilla y Madrid, y los despachos que con nuevos detalles y ampliadas informaciones fijamos en nuestra tabilla, contribuyeron a mantener y a reavivar la general efervescencia.

Se sabía que la situación política de Portugal era difícil y que la tranquilidad pública, venida desde hace algún tiempo en Lisboa y otras principales capitales del reino lusitano, profundamente alterada; pero nadie podía suponer ni de los hechos se desprendían razones fundadas para deducir, que se llegara al regicidio. En efecto, todos los sucesos, todas las certuras y todos los ataques iban dirigidos contra la política de Juan Franco, presidente del Consejo de Ministros.

El día 31 hubo una gran manifestación pública en Lisboa, y de protesta contra Juan Franco fué; degenerando la manifestación en sangriento tumulto en que hubo heridos y muertos por parte de la policía y por parte del pueblo; la casa de Juan Franco fué cercada y poco faltó para que la esaltaran las turbas que pedían la cabeza del dictador.

Ni contra la monarquía, ni contra las personas reales, hicieron las masas populares demostración alguna de hostilidad.

El día 1.º, el mismo en que se desarrollara la tragedia, apareció en el periódico oficial un decreto de Gracia y Justicia confiando facultades casi discretionales a la autoridad para deportar a todos los ciudadanos sospechosos de rebeldía contra el gobierno constituido.

Este decreto agitó aún más los ánimos, ya poderosamente irritados, por las continuas tropelías y por la multitud de prisiones que se habían hecho en las personas más significadas de los diversos partidos, no solo republicanos sino monárquicos, que no son afechos a la política del Gobierno.

Pero siempre la excitación va contra el dictador Juan Franco.

Por la tarde llegan los Reyes de Villaviciosa y son recibidos por una multitud inmensa que los aclama; entre los aplausos, las flores y los vitores, sale una descarga de fusilería que va certera a clavar sus balas en las augustas personas del Rey, del Príncipe heredero y del Infante D. Manuel. El Rey y el Príncipe mueren a poco; el Infante tiene dos heridas, pero no de gravedad. La reina Amelia resulta milagrosamente ileso.

Qué es lo que ha pasado para que las víctimas sean los reyes y no aquellas personas que eran el verdadero blanco de las iras populares?

Es que alguien se ha aprovechado de la social efervescencia para satisfacer inconscientes aspiraciones de venganza o de ambición?

El tiempo aclarará este enigma. El partido republicano portugués parece descartado de toda sospecha, pues ni su organización, ni su actitud en los actuales críticos momentos, abonan la idea de que entre en sus cálculos la proclamación inmediata de la República; y esta observación hace más difícil y dudosa la contestación posible a la anterior pregunta.

El Rey y el príncipe heredero han muerto, y sin embargo el odiado Juan Franco, sigue en el poder desde el que trabaja febrilmente, para afianzar la dictadura.

El infante D. Manuel, menor de edad, ha sido proclamado Rey. Sobre una minoridad y una regencia, podrá

desenvolver con más desenfreno, el dictador, sus planes de dominación despótica. Así sucede siempre con los ciegos y brutales hechos de la fuerza, que van a aumentar los males que se pretendía evitar, perjudicando los buenos propósitos y dañando el progreso y la justicia.

## Los reyes de Portugal



La reina D.ª Amelia



El rey D. Carlos

## La Candelaria.

La fiesta de las Candelas. Con los albores del mes de Febrero, se inaugura en la Iglesia católica la serie de fiestas religiosas que tan alto hablan al espíritu, y que tan gran encanto y poesía tienen aun en sus detalles más pequeños. Nuestra religión es poética por naturaleza, y ni aun los libros pensados que persiguen en sueños el ideal de una verdad fantástica, quizá no tanto para creer en ella, sea cual fuere, sino por el gusto de saber si existe, niegan la poesía del altar, que convierte en florido vergel el mes de María, ni la que se encierra en el hermoso acto de la Comunión en los sublimes misterios de la Semana Santa, y en el consolador espectáculo de las gentes que se quitan el sombrero con profundo respeto cuando encuentran en la calle el Viatiko.

Hay poesía, rica de luz, de bellezas y de forma, en todas las demostraciones de la fe cristiana, lo mismo en la modesta iglesia del pueblo, donde la curtidada veza rez de hinojos en el duro suelo cubierto la cabeza con la toca saya que en el suntuoso templo de la capital donde la aristocrática hermana de la cofradía del Refugio, lee sus oraciones en el elegante libro de Misa, cómodamente arrodillada en el reclinatorio de terciopelo y caoba, que se distingue de los demás por las iniciales bordadas a realce, o sobrepuestas en la madera si son de metal.

Pues bien; esa serie de fiestas místicas inauguradas ayer, con la función de honor a la Candelaria, continúan ya sin interrupción hasta que el Sábado de Gloria, el Votivo de las campanas pone término a las nieblas y agonías de la Semana Mayor.

La sagrada imagen de la Virgen, baja este día de su trono vestido de azul y coronada por dosel recamado de oro, y colocada en lujosísimas angarillas, en el centro de la Iglesia presencia la procesión de los creyentes que pasan por delante de ella al par que los sacerdotes. Todos llevan en las manos Candelas características de esta jornada, y entre la media luz que apenas alumbra las naves del templo, produce un bonito efecto aquella fila de llamas, que se mueven a compás, y brillan con gran intensidad, significando según las palabras de Simón, que Jesucristo fué la verdadera luz que vino a iluminar al mundo.

En la Catedral. Ayer a las nueve de la mañana, después de cantada nona se celebró en la solemne fiesta en honor de la Candelaria. El Excmo. Sr. Arzobispo, revestido de medio pontifical, bendijo las candelas, repartiéndolas luego con el ceremonial de costumbre.

El Prelado fué asistido por los diáconos de honor D. Torcuato María Lorenzo y D. Manuel Atienzar. Seguidamente se organizó la procesión de la Candelaria que recorrió las naves de la Basílica.

Terminada la procesión cantó la Misa el arcediano D. Pedro Fernández Gutiérrez, actuando de diácono D. Ramón Piñero, de subdiácono D. Anselmo Herranz y de maestro de ceremonias D. Enrique Muñoz y revistiéndose de capas los capellanes D. Manuel Tovar, D. Juan Arias, D. José Caro González y D. Luis López Dóriga.

Predicó el magistrado D. Modesto López Iriarte. Asistió una comisión del Ayuntamiento presidida por el Alcalde D. José Gómez Tortosa y los concejales D. Pascual Nacher y D. Juan Pedro Afán de Ribera, escoltados por la Guardia municipal de caballería en traje de gala, con su jefe Sr. López Linares. El templo se vio muy concurrido.

En la Capilla Real. A las nueve y media en la Capilla de los Reyes Católicos se hizo la bendición de candelas, cantando la Misa el capellán mayor D. Antonio José Carrilla.

En la Magdalena. En esta parroquia se celebró la función de la Candelaria, en la siguiente forma:

A las nueve, bendición de candelas organizadas después una procesión, con las imágenes de la Virgen y San José, que recorrió las calles de Gracia y Puentzenales, regresando a su Iglesia.

Oció la Misa el párroco D. Blas Aragón González, asistido de diácono por don Pedro Oribeola y D. José Rodríguez. Asistió la capilla de S. Francisco Gómez, la cual ejecutó escogidas composiciones musicales.

En Santa Ana. A las nueve fueron bendecidas las candelas. Terminado este acto se sacaron procesionalmente las sagradas imágenes de San José y la Virgen, efectuándose la cofradía la plaza de Santa Ana. Después celebró una Misa D. Félix Peraltá Gómez, párroco de aquella Iglesia, revistiéndose de diácono D. Francisco Castiello y de subdiácono D. Francisco Ortega.

En Santa Escolástica. Como anunciamos ayer, se celebró en la parroquia de Santa Escolástica la solemne fiesta en honor de la Candelaria. A las once comenzó la bendición de las candelas.

Oció de preside D. Francisco Martínez Morales, de diácono D. Antonio Molina Ruiz de Salas y subdiácono D. Juan Bautista Guiral. Después de repartido el romero se organizó la procesión abriendo marcha la Guardia municipal de la hallera en traje de gala, el guía y estandarte de la Archicofradía del Rosario, llevados por los actuales mayores D. Tomás García Ruiz y D. Pedro Arroyo Pineda, cruz parroquial y ciriales, los archicofrades, la imagen de San José, la Virgen, la capilla isidoriana y el clero parroquial, formando la comitiva una comisión del Ayuntamiento con guita de los concejales Sres. Olverras, Gálvez y Rodríguez (D. Ricardo) y guardia municipal de infantería.

La procesión recorrió el itinerario ya publicado, estando los balcones del tránsito engalanados con vistosas colgaduras.

La imagen de Nuestra Señora del Rosario fué llevada a hombros por el diputado D. Cortes D. Manuel Rodríguez Acosta, D. Agustín Montoro Pacheco, don Manuel Casas Pavón, D. Manuel Bermúdez, D. Rafael Cardener, D. Mariano Jiménez de la Serna y D. Manuel López Sáez; y a la de San José los jóvenes don Salvador Montoro Pacheco, D. Enrique Reina, D. Miguel Antelo y D. José Ayala.

Cuando regresó la procesión a la iglesia empezó la Misa solemne, que dijo el señor Martínez Morales.

Terminado el Evangelio ocupó la cátedra sagrada el R. P. Superior de los Redentoristas, que pronunció un elocuente sermón.

La función terminó a las dos de la tarde.

**Miscelánea**  
Regalo de 500 pesetas. Advertimos a nuestros suscritores que, además del bono de opción para el regalo de 500 pesetas a que tienen derecho por cada 30 vales, según anunciamos, se les concederá otro bono más por cada recibo de suscripción que satisfagan, adelantado, en la Administración de EL DEFENSOR, Reyes Católicos, 8, principal, Granada.

Segundo derecho concedemos a nuestros anunciantes, quienes por cada 5 pesetas que paguen adelantado por anuncios, se les concederá un bono para el Regalo de 500 pesetas. Nuevo doctor. Ha regresado de Madrid, a donde fué para graduarse de doctor en Medicina D. Ignacio

Durán Sáenz, que ha obtenido nota de sobresaliente. Sea enhorabuena. Enfermo. Se encuentra enfermo el canónigo de la Catedral D. Agapito Moreno. Le deseamos un pronto restablecimiento.

El Conde de Agrela. Suspendida la cacería de Trasmulas el señor Conde de Agrela regresará mañana en el tren a Madrid.

Regreso. Ayer regresaron a Granada nuestros queridos compañeros D. José Figueroa Robles y don Manuel Amaro, que fueron a Trasmulas y Láchar para informar a EL DEFENSOR, tan brillantemente como lo han hecho, acerca de la cacería del Rey.

La información de los señores Figueroa y Amaro, ha merecido, por parte del público, los más entusiastas elogios.

Nuestros compañeros han sido objeto en Trasmulas y Láchar, de las más delicadas atenciones que sinceramente agradecemos a los señores Duque de San Pedro Galatino y Conde de Agrela, a nuestro estimado corresponsal de Láchar D. Antonio Vilchez Arco, y al administrador del Duque, D. Nicolás Zamora.

El Sr. Amaro regresó ayer mañana en automóvil, y D. José Figueroa, en el tren correo de los Andaluces.

## En Láchar y Trasmulas

Por la detallada información que a última hora de la madrugada pudimos alcanzar para nuestro número de ayer, tienen conocimiento los lectores de los preparativos rapidísimos y reservados que se hicieron en Granada, para poner el tren que recogería al Rey en la estación de Liria y le llevaría a Sevilla al lado de su augusta esposa.

En Láchar supuso la noticia del regicidio antes que en Granada. A las ocho de la noche empezaron a recibirse telegramas cifrados, de los que sólo tuvieron conocimiento el Rey y el marqués de Viana.

Poco después sentábase a la mesa su majestad y hablaba a medias palabras con el marqués de Viana y el conde de San Román; para los demás comensales no tuvo importancia este detalle.

A las once, jugaba S. M. al bridge, cuando fué llamado al teléfono el marqués. Este se puso en el aparato, y a las primeras palabras que oyó, suspendió la conferencia y rogó a las personas que allí había, que se salieran del local, y a la vez que se quedó solo, reanudó la conferencia en que se le daba cuenta del asesinato del Rey y del príncipe heredero de Portugal.

Enseguida atravesó el marqués de Viana hacia el castillo y dio cuenta a D. Alfonso de la situación nueva.

La primera noticia la tuvo el Rey por nuestro Embajador en Lisboa señor conde de San Luis, que le telegrafió directamente y sin cifra.

De nuevo funcionó el teléfono y su majestad salió de sus habitaciones, cruzó por la casa del capataz hasta la del administrador, en cuya planta baja se había instalado el aparato y habló con Sevilla y Madrid.

De regreso al castillo, D. Alfonso entró en su cuarto y redactó algunos telegramas cifrados, que escribió el duque de San Pedro.

Pronto supieron los cazadores lo que había ocurrido en Portugal y que se habían transmitido órdenes al gobernador de Granada y al ayudante del Rey general del Río, para que pidieran un tren, que pasaría por Liria, recogiendo a D. Alfonso y a la mayoría de los expedicionarios.

S. M. no pensó en descansar; cenó fiambres a las dos de la mañana y esperó hasta la hora de salida. Todos los automóviles aguardaban a la puerta del castillo, donde había inusitado movimiento.

Con el Rey marcharon sus acompañantes en los automóviles, a las cuatro y media, hasta el tren de la estación, que le llevó a la estación de Liria.

Ya aquí, dió muestras de gran impaciencia D. Alfonso por la tardanza del tren que se había formado en Granada y preguntó repetidas veces a la estación de esta capital, utilizando el telegrafo de la línea de Andaluces.

Tres cuartos de hora más tarde llegó el tren real, en cuya máquina iba el jefe de la estación de esta capital, llevando al general del Río, al marqués de Guadalupe, al gobernador, coronel de la Guardia civil Sr. Aguirre y jefe de policía señor Martínez, y subió a su coche el Rey, al que acompañan a Sevilla el príncipe de Connaught, el ayudante de este capitán Wilba, el duque de San Pedro, el marqués de la Torrecailla, el de Viana y el conde de San Román.

El Monarca preguntó al Gobernador por la causa del retraso del tren, contestándole el Sr. Soler, que hubo que ir con grandes precauciones a causa de no estar la vía franca y tener que esperar a que se le dejara libre.

Inmediatamente subió al tren el Rey y todos los demás acompañantes. La estación presentaba fantástico aspecto, iluminada con bengalinas y lecto-

res. S. M., asistido a la ventanilla de vagón, al ver que no arrancaba el tren, exclamó: «¡Vamos preparados y andando!»

En el acto se puso en marcha el tren. El Gobernador, el coronel de policía Sr. Martínez, y el jefe de estación Sr. Aguirre, se despidieron desde Loja.

Van además en el tren el Sr. don Francisco Barber, los señores don A. B. C. Sres. C. y los señores Machero y Olivares.

Antes de salir de la estación de Liria, el duque de San Pedro, a las órdenes de los señores D. Nicolás Zamora, administrador del duque.

En cuanto salió el Rey de la posición del duque de San Pedro, fué arriado el tren morado de Castilla.

El duque de Sastón y el marqués de Villaviciosa de Asturias, regresaron a Láchar hasta las diez de la mañana que fueron a Liria, tomando el tren para Córdoba, desde donde seguirán en el expreso a Madrid.

Desde el límite de la provincia volvieron a Láchar los duques de Alba, Arví y Mediavilla, D. Isidoro Urzáiz, D. Abelardo García Nogueras, D. Jacinto Martínez y D. Gregorio Abril; a los cuales, durante la ausencia del duque de San Pedro y por su encargo especial, hará los honores en su nombre D. Pedro Nestares.

Anoche, a las ocho y media, se trasladaron todos a Trasmulas, donde comieron irritados por el conde de Agrela y acompañados por el duque de Bivona, los marqueses de Nájera e Ivanrey, D. Abel Delhorme y D. Tomás de Alberti, que se hospedaron en esta finca desde su llegada.

En la comida se sirvió el siguiente menú:

Coposmme Alphonso XIII. Truites sanmonées au vin du Rhin. Pommes de terre à l'anglaise. Aguilichés de bonaf a Porto. Pate de foie gras de Colmar. Poulardes a la broche Salade Orloff. Foudo d'artichauts au champagne. Timbales parisiennes. Gateaux. Vino. Chateau Palmier. Barsac. Champagne. Café. Helétre; habanes.

Los dos automóviles del Rey serán facturados hoy para Sevilla.

Regresaron ayer de Santafé, Ciénega, Liria, Láchar y Trasmulas, los seis agentes de la sección especial de investigación y vigilancia que han estado destinados en dichos puntos, y hoy saldrán para Sevilla y otros para Madrid y Barcelona.

## Centro Artístico y Literario

Bajo la presidencia del Sr. Horques se verificó ayer en el Ayuntamiento la junta general para elegir la directiva.

Fué aprobado el Reglamento. Se acordó que se alquile la casa de los Córdoba, en la plaza de las Descalzas, para que se instale en ella la Sociedad.

Verificóse la votación de la directiva resultando elegidos: Presidente don Manuel Segura vice, D. Miguel Horques; secretario, D. Valentín A. de Cienfuegos; vice, D. Francisco Vergara; tesorero, D. Carlos Moren; contador, don Fernando Arcas Torrente; vocales, don Tomás Muñoz Luena, D. Pablo López, D. Nicolás Franco, D. Francisco de P. Vallada, D. José Larrocha, don Miguel M. Pareja, D. Constantino Ruiz y D. Agustín Coto Bicho.

Se dió un voto de gracias a la Comisión organizadora; hicieron uso de la palabra varios señores, y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión que hemos reseñado muy lacónicamente porqué la falta de espacio a ello nos obliga.

## Academia de Medicina

Ayer, a las diez de la tarde, y en el Salón de actos de la Facultad de Medicina de esta capital, reunióse en Junta la Academia de la Real Facultad, bajo la presidencia de D. Federico Gutiérrez, asistiendo los académicos, Sres. Peinado, García Duarte, Pareja, Ruiz, Corso, Ortiz, Velázquez de Castro, Mesa y Pazo.

En los bancos, se sentaba numeroso y docto público.

Abierta la sesión, el secretario perpetuo de la Academia, Dr. Peinado, leyó la memoria reglamentaria de los trabajos prestados por esta corporación durante el año anterior, lamentándose de que su labor científica no esté desde hace años en relación con la alta misión a que las Academias están llamadas a realizar, y después de señalar en hermosas frases la gran importancia de las mismas, termina excitando a la Academia, y muy especialmente a su digno presidente, para que por lo menos se celebre, durante el curso actual, una sesión científica todos los meses.

El Sr. Peinado fué muy aplaudido. Acto seguido, el catedrático y académico Dr. Duarte, dió lectura a un discurso sobre el tema «Valor semiológico

de las alteraciones y reacciones pupilares». Tras de un breve y sentido exordio, indicó a grandes rasgos la historia de los estudios de relación entre las enfermedades de los ojos y las generales, especialmente las nerviosas.

Se ocupa de la importancia que hoy tiene el examen del ojo para el diagnóstico de las enfermedades cerebro-medulares, y termina esta primera parte indicando la técnica fácil de investigación de las modificaciones y reflejos pupilares.

La segunda parte de tan interesante discurso la dedicó a señalar las enfermedades, especialmente las cerebro-medulares, que se revelan por trastornos en las pupilas y en sus reflejos, valorando su importancia, exponiendo la opinión de los más notables neuropatologistas de la época presente, y aportando una porción de datos personales de grandísimo interés clínico. Modestamente como empezó, termina diciendo, que hubiera querido poseer la ilustración necesaria para desarrollar este tema con el acierto debido, pero como mis dotes son escasas, tenéis que conformaros con ellas, pues el que da todo lo que tiene, no está obligado a más.

El señor presidente declaró inauguradas las tareas de la Real Academia de Medicina por el presente año.

El Sr. Duarte fué aplaudidísimo, y terminada la sesión, calurosamente felicitado por los señores académicos y gran parte del numeroso público.

## El coqueo en los exceptuados

Las quejas de los industriales y comerciantes del gremio de vinos elevadas al ministerio de la Gobernación han motivado otra Real orden, en la cual se dispone lo siguiente:

Primero. De conformidad con lo preceptuado en la ley de 3 de Marzo de 1904 y en el reglamento de 19 de Abril de 1905, se prohíbe en domingo el despacho de vino al coqueo en las pastelerías, tiendas de ultramarinos, cafés económicos, casas de comidas y otros establecimientos análogos.

Segundo. Los infractores de este precepto serán castigados conforme a lo dispuesto en el capítulo 4.º del reglamento mencionado.

Tercero. Con arreglo a lo que determina el art. 5.º de la ley de descanso en domingo, será pública la acción para corregir o castigar dichas infracciones.

Cuarto. Las autoridades locales, inspectores del trabajo regionales y provinciales y las juntas locales de Reformas Sociales, en los límites y con las condiciones que les está encomendada la inspección por las leyes, reglamentos, Reales decretos y Reales órdenes vigentes, velarán de modo especial por el exacto cumplimiento de las disposiciones anteriores, así como también porque se observe en los establecimientos mencionados lo preceptuado en los artículos 6.º y 7.º, letra H, párrafo 4.º del reglamento de la ley de descanso en domingo.

## El Fortiño

Ayer como teníamos anunciado, tuvo lugar a las tres en el Liceo, en el Salón cedido a los estudiantes que forman la simpática sociedad que lleva el nombre que encabeza estas líneas, un sesión para ver la causa seguida sobre desparo de arma de fuego contra determinada persona.

Actuada de presidente el Sr. Soler, de magistrados los señores Garrido y García Bozas. Representaba el ministerio público el Sr. Suárez Saavedra, siendo defensor el Sr. Arcas Torrente y Secretario don Sañ el Sr. Anguita.

En el local vimos numerosos alumnos de esta y otras facultades de la Universidad, con otras personas de relieve literario.

El fiscal, Sr. Suárez Saavedra lo mismo que el defensor Sr. Arcas Torrente pronunciaron elocuentes informes, que hicieron concebir en el auditorio la esperanza de que andando el tiempo serían dos abogados muy recomendables por su instrucción y cultura. Al concluir ambos juropes recibieron merecidos aplausos y apretones de manos por su hábil trabajo.

## La Semana Ilustrada.

Cada número que publica esta popular revista es un nuevo é indiscutible triunfo. El de hoy supera en amabilidad e interés a todos los anteriores.

La primera plana, en colores, puede servir de modelo a las más grandes y reputadas publicaciones extranjeras.

Pero lo más admirable de la *Semana Ilustrada* es la información gráfica, pues publica interesantes fotografías de hechos ocurridos pocas horas antes de entrar en máquinas.

La *Semana Ilustrada* que hoy se pone a la venta pública un retrato de la «Amelia», la preciosa malagueña que se ha casado con el rajah la fotografía de la mujer que dió a luz en un tranvía, y la del distinguido periodista portugués señor Franca Borges, encarcelado en Lisboa.

La nota alegre la dan Tovar con sus graciosos dibujos y el «Sastre del Campillo» con sus intencionadas «Cosas del otro jueves».

La última plana de la *Semana Ilustrada* la constituyen los maravillosos «Sueños de Manolito».

VALE DE  
**El Defensor de Granada**  
para optar al premio de  
**500 pesetas**  
Presentando treinta vales como este en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA se entregará un bono número 0 para optar al premio de 500 pesetas, que se sorteará con la Lotería Nacional el día 31 de Marzo de 1908.

**Noticias azucareras**  
Leemos en *El Economista*: «Poco nueva» se dice sobre las negociaciones con las fábricas granadinas, aunque no han habido reuniones y en la última, que teníamos noticia, martes, no hubo avenencia.

Parece que tres fábricas de azúcar de allí, «San José», «La Rosario» y «La Vega» quieren entrar, que otra de ellas, «Los Vados», quiere entrar también, pero con exigencias que se ya considere en condiciones iguales a las tres, cosa que no merece por sus medios de fabricación y por la remolca de que puede disponer; que ya esas tres puestas a convenirse estaban decididas a prescindir de la otra y a proponer a la Sociedad general que se declara «la guerra en su día; que esta situación de guerra se consideraba peligrosa y se buscaba medios de evitarla; que luego ha surgido alguna otra dificultad de que no tenemos detalles.

El Sr. Rodríguez Acosta es quien lleva estos trabajos de averencia y acaso con su prestigio logre cualquier día terminarlos.

Pero las noticias últimas que de Granada tenemos no eran optimistas. Como ya dijimos, estando todavía lejana la campaña de compra de remolca y molinera de este año no han de tener unas y otras prisa para concertarse.

La Azucarera de Madrid, cuya reducción ha sido muy larga y laboriosa, ya firmó de un modo definitivo.

**Intento de suicidio.** A las ocho y media, intentó suicidarse Francisco Fernández, de 25 años, zapatero, arrojándose por un balcón de su casa, calle de San Diego número 21.

A pesar del golpe, sólo se ocasionó varias contusiones en el cuerpo. El suicida se encontraba en estado de embriaguez.

## La elección de Loja

En la elección parcial de un diputado a Cortes, verificada hoy en este distrito, ha resultado elegido y proclamado por las Secciones de Loja, el candidato ministerial D. Francisco de Campos y Cerveto, por haber obtenido 5.526 votos, sin oposición.

Faltan los datos de los pueblos del distrito.

**En el Centro Católico.** La velada que se celebró anoche en el Centro Católico de obreros, por el cuadro de declamación, dirigido por los señores Navarro y Gnixé, fué muy agradable para el público, que aplaudió calurosamente a todos los individuos que tomaron parte en ella.

## Notas de sociedad

Ha sido pedida la mano de la bellísima Srta. Soledad Godoy Fonseca, hija del sabio catedrático de esta Facultad de Medicina, Dr. Godoy y Rico, para el distinguido joven D. José M.º Domínguez Nieto.

Con dirección a Málaga, salió ayer el distinguido sportmen mallarense don Pedro Faroges.

Se encuentra restablecido del ataque de gota, que le ha hecho guardar cama, el súbdito alemán Herr R. Wilzhom.

Procedente de Morrill, llegó ayer a esta Ciudad, el laureado poeta, D. Miguel Gutiérrez.—*Sister Day.*

**Poseción.** Antayer se posesionó de su cargo el Arcediano de la Catedral D. Pedro Fernández Gutiérrez. Fueron padrinos los canónigos D. José Sánchez Quero y D. Torcuato María Lorenzo.

## El impuesto de utilidades.

Dos reales órdenes del ministerio de Hacienda publica la *Gaceta*, relativos al impuesto de utilidades.

Por una de ellas se dispone: «1.º Que deben considerarse comprendidos en la extensión del impuesto de utilidades establecido por el número 1.º del art. 9.º de la ley de Presupuestos de 31 de Diciembre último todos los haberes de las clases pasivas del Estado y que no excedan de 500 pesetas al año.

2.º Que dichos haberes deben estimarse, asimismo, exentos del impuesto de 1.25 por 100 sobre los pagos.

3.º Que para la aplicación o exención del impuesto de utilidades debe tomarse siempre como base la totalidad de cada pensión, aunque ésta corresponda a varios partícipes.

retribuciones de trabajos que no sean de oficina, en el concepto de jornal, ya sea este accidental, ya permanente, las autorizadas de Hacienda aplicarán siempre a tales retribuciones la exención de tributo determinada por la ley para todos los jornales; y

2.º Que con análogo criterio de estimar como jornal la retribución por día de trabajo, de servicios que no sean de oficina o escritorio, se examinen los presupuestos provinciales y municipales y las declaraciones juradas de los particulares, determinándose y resolviéndose en cada caso concreto si es exacto el concepto de jornal o si, por el contrario, se trata de servicios intelectuales que no se acostumbra a retribuir en esa forma.

Catarro, e quechuco, tofeína, y toda clase de tos de los niños se cura rápida y radicalmente con el anticatarro Roseló.—Farmacias y Droguerías.

IMPRESION El Defensor de Granada En ninguna imprenta encontrará el público precios más económicos, ni trabajos hechos con más perfección que en este antiguo y acreditado establecimiento. Especialidad en facturas y recortes de periódicos y papeles.

IMPORTANTE CEPAS AMERICANAS Antes de comprar injertos para parales y vides o barbados pidan el catálogo, por el cual verán que los precios son mucho más baratos que los de las demás casas anunciadoras. Pedro Herrera. Pílanas.—Granada.

En San José se sigue rebajando del importe de las compras de géneros de abrigo los considerables descuentos fijados. En el nuevo local Reyes Católicos, 25.

Confirmado por la práctica. Las dispensias y dolor de estómago, con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Viajeros Han llegado de Motril, D. José Jiménez Cuevas, D. José Pérez y D. Antonio Gutiérrez. Han marchado a dicho punto don Antonio Mesa, D. Francisco del Pozo y don Manuel Sánchez.

En el hotel Alameda, D. Francisco Roda, D. Rafael Meléndez, D. Miguel Alcázar y Mr. Henry Lussan.

Casos y cosas Mujer herida.—Herido, salió Carmen González Rodríguez, en compañía de dos hermanas suyas, dirigiéndose a la estación del Sur, recorriendo algunos ventorillos donde tomaron unas copas con varios amigos, y algún disgusto habría, aunque lo niega Carmen, porque se presentó en la casa de Socorro con una herida grave en la pierna izquierda, producida por arma blanca. Del hecho tiene conocimiento el juzgado correspondiente.

En la casa de Socorro han sido curados Gerardo Bustos, José García Carmona, Isidoro Navarro Guerrero y Pedro León Valverde.

Boletín del día. Sección Religiosa Santo del día.—San Septimio, San Patricio, San Blas y el Beato Nicolás de Longobardo.

Liturgia.—Color encarnado, doble. Misa del primer lugar, oración del segundo, epístola «Sancti per idem», conmemoración de la octava y de San Blas con novena «lectio». Credo. Las vísceras se dividen con el siguiente conmemoración del precedente y de la octava.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de la Magdalena se manifestará a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde.

Misa de hora fija.—En la Catedral a las ocho y media y a las nueve.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media.—En San Antonio, Hospital de San Sebastián, Compañía de Jesús y en San Juan de Dios de seis a once.—En las Angustias y la Magdalena de siete a diez.

Misa de doce.—En Nra. Sra. de las Angustias, San Justo, y la Magdalena. Triduo.—En la Magdalena de San Blas. Quincuena.—En San Juan de Dios se hace el Nra. Sra. de Lourdes a las seis y media de la tarde y predica D. José Cuervo González.

Ejercicios.—En los Capuchinos a las tres y media se hacen ejercicios espirituales. Visita de la Corte de María.—Nra. Sra. de los Angeles, en San Antonio.

Jubileo permanente El que hay en la iglesia de las escuadrillas del Sagrado Corazón, se aplicará el día 4 de Febrero del corriente año, por el alma del Excmo. Sr. Conde de las Plantas (que falleció el 4 de Febrero de 1914) a devoción de su viuda e hijos.—R. I. P.

Cartera de Granada Movimiento de población Ayer se registraron 4 nacimientos y 4 defunciones.

Servicio de la Plaza para hoy. Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Vicente Hinojosa Lirio, Comandante de Victoria.—Imaginaria, D. Francisco Ruiz Vidon, Comandante de Córdoba. Hospital y provisiones, D. Eugenio Serrano García, tercer capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno Militar y en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de S. E. el Sargento Mayor de Plaza, Manuel Gil.

Benevolencia y Sanidad. Ayer por la Asociación de Caridad se repartieron 1050 raciones. En el Asilo de noche hubo 22 acogidos.

Sección de Espectáculos TEATRO CERVANTES Por la noche a las 7 y 1/2. La alegre trompetería.—A las 8 y 1/2. Los granujes.—A las 8 y 1/2. A la Pineta ó la verdadera Matchela.—A las 10 y 1/2. El señorito y Las doce de la noche.

TEATRO ISABEL LA CATOLICA No se ha recibido la nota. PALAIS VICTORIA Secciones a las 8 de la noche.—Ocho cuadros cinematográficos.—En todas las secciones toman parte Mis Carmina, Mr. Felini y el equilibrista Sr. Felici.

SALON PASCUALINI Carrera de Genil.—Secciones desde las 8 de la noche.

Si se aconsejan que toméis las Píldoras Pink Seguid mi consejo porque es bueno. La amiga que aconsejó a la señorita Rosa Nonell que tomase las Píldoras Pink la dió un buen consejo y dicha señorita hizo perfectamente en seguirlo puesto que con unas cuantas cajas de Píldoras Pink ha tenido bastante para reponer su salud.

La señorita Rosa Nonell vive en Calle, Iglesia núm. 37. Llevaba mucho tiempo artemia y ella misma, en la carta que se verá a continuación, va a referirnos todos los sufrimientos, todas las molestias que la ocasionaba la anemia.

Sra. Rosa Nonell.—(Cl. Marín, Barcelona) «La anemia nos escribe—me tenía completamente abatida; estaba pálida y sin fuerzas; nunca tenía ganas de comer y en consecuencia casi no comía, no se me quitaba ni un momento el dolor de cabeza y muy a menudo me acobataban vahidos. Ni siquiera encontraba alivio en el sueño puesto que no podía dormir. Viendo que todos los remedios de que había hecho uso en nada me aliviaba, una amiga me aconsejó que tomara las Píldoras Pink. Toda mi vida se lo agradeceré, pues las Píldoras Pink me han curado; ya no tengo dolores ni noto malestar, he recuperado el buen semblante, el buen apetito, duermo perfectamente y me hallo buena por completo. Las Píldoras Pink son el regenerador por excelencia de la sangre y del sistema nervioso; conviene a todas las edades y a todos los temperamentos; no sólo curan la anemia, la clorosis y todas las formas de debilitamiento en la mujer, sino también las jaquecas, enfermedades nerviosas, neurastenia, dolores de estómago, reumatismo. Se halla de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintuna pesetas las seis cajas.

Se alquila el piso segundo de la casa núm. 6 de la calle de San Agustín, con muchas habitaciones espaciales e independencia para oficinas.

Compañía General de Electricidad. Servicio permanente e inmejorable de alumbrado eléctrico por incandescencia y arco voltaico. Se reciben avisos para reparaciones en las Oficinas (Tendillas de Santa Paula, 24), hasta las once de la noche.—Esta Compañía instala toda clase de lámparas corrientes y de filamento metálico y arcos voltaicos de las mejores marcas, así como ventiladores, bombas y motores eléctricos y aparatos de calefacción.—Se participa a los Sres. abonados que no quieren pagar alquiler por su contador, que esta Sociedad está dispuesta a venderles dichos aparatos por su valor.

Consultorio del Dr. García Duarte. CATEDRÁTICO DE ENFERMEDADES DE LA VISTA y de la OREJA y del ESTREMO A. HORAS DE CONSULTA. Enfermedades de la vista: De 2 a 4, todos los días, de 8 a 10 los domingos. Enfermedades de los ojos: De 1 a 2, los Lunes, Miércoles y Viernes. 34, Marques de Portago (ant. San Juan de los Rios).

PROBAD LOS RICOS CHOCOLATES Elaborados a brazo. Elabóranse en el antiguo acreditado Almacén de Colonias, Pie de la Torre y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen. ESPECIALES con vainilla, canela y sin ella. Se alquilan dos pisos principales, derecha e izquierda y un segundo piso, todos de moderna construcción. Dicha casa tiene dos patios, huerto y agua de Alfacar y una azotea con buenas vistas. Calle de San José Alta; frente a la iglesia. Darán razón en la misma.

Consulta especial de enfermedades de la Nariz, Garganta y Oídos. de tres a cinco.—Gratis a los pobres, de una a dos. F. DURBAN, Médico del Cuerpo de Sanidad Militar. Horno del Haza, 2.

A LOS QUINTOS DE 1908 La General en España. Centro de redenciones del servicio militar, por 825 pesetas. artes del sorteo, depositadas en el Banco de España, Banco Hispano-Americano, otra casa de Banca ó de Comercio. 18 millones de pesetas de mozos redimidos, con inclusión de los excedentes de cupo. Pídanse condiciones y detalles al representante en Granada y su provincia. CASIMIRO ARROYO RUIZ San Jacinto, s. 2.º

Aviso al público. Desde 1.º de Enero del corriente año ha quedado abierto al público el Restaurant del Hotel París, situado en la GRAN VIA DE COLON.

Doctor Vicente Guarniero CONSULTA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DEL RINON Y VÍAS URINARIAS. 000 Venecia y Silla. Escondido del Carmen, s. De la S. Gratis a los pobres, de 3 a 4. Farmacia del Dr. Ibañeta.

Semilla de remolacha KLEIN WANZLEBEN MEJORADA DE ZEHRINGEN Cosechero: D. Ad. Strandes BITTERGUT ZEHRINGEN, COTEN ALEMANIA. Representante para España: Francisco Román Fernández Placeta de los Negros, 5 (anexo de San Blas) GRANADA. Nace con más vigor que ninguna otra. Por su forma larga resiste más que otras semillas las faltas de agua, y produce toneladas y grados como la mejor. Los ensayos practicados en el año 1898, dieron el resultado siguiente:

Table with columns: NOMBRES, Densidad, RENDIMIENTO POR MARJAL PESO. Lists various growers and their yields, such as D. Antonio Illescas with 2000 kilos and José Molinero Molina with 2000 kilos.

De los anteriores datos pueden informar los señores a quien se refieren y queda demostrada la superioridad de la semilla Strandes sobre todas las demás aquí comparadas, pues ha dado más densidad y más peso. Las semillas no deben tomarse por su precio, y sí por su calidad. Si los labradores han de entregar su remolacha pesada y por los grados ó densidad, deben tener completa libertad para buscar la semilla que más les convenga, sin imposición ninguna de las fábricas.

Compañía General de Electricidad. Servicio permanente e inmejorable de alumbrado eléctrico por incandescencia y arco voltaico. Se reciben avisos para reparaciones en las Oficinas (Tendillas de Santa Paula, 24), hasta las once de la noche.—Esta Compañía instala toda clase de lámparas corrientes y de filamento metálico y arcos voltaicos de las mejores marcas, así como ventiladores, bombas y motores eléctricos y aparatos de calefacción.—Se participa a los Sres. abonados que no quieren pagar alquiler por su contador, que esta Sociedad está dispuesta a venderles dichos aparatos por su valor.

Consultorio del Dr. García Duarte. CATEDRÁTICO DE ENFERMEDADES DE LA VISTA y de la OREJA y del ESTREMO A. HORAS DE CONSULTA. Enfermedades de la vista: De 2 a 4, todos los días, de 8 a 10 los domingos. Enfermedades de los ojos: De 1 a 2, los Lunes, Miércoles y Viernes. 34, Marques de Portago (ant. San Juan de los Rios).

Sociedad General AZÚCAR DE ESPAÑA. Dirección regional de Andalucía. COTIZACIÓN ACTUAL DE AZÚCARES PÍLAS. Ptas. los 100 Kilos. P. G. «Santa Juliana» sobre vagón Granada: 117.50. P. G. 2.ª id., id.: 117.00. P. F. «Señor de la Salud», id., id.: 118.00. Atarfe: P. F. 2.ª id., id., id.: 117.75. P. G. 1.ª id., id., id.: 117.00. P. G. 3.ª id., id., id.: 117.50. P. G. 2.ª id., id., id.: 117.50. P. F. «Nuestra Señora del Rosario», id., Pinos Puente: 118.00. P. G. 1.ª id., id., id.: 117.00. P. G. 2.ª id., id., id.: 116.50. P. G. 3.ª id., id., id.: 116.50. P. G. 4.ª id., id., id.: 116.25. P. F. «Conde de Benalcañal», Hlora: 118.00. P. F. 2.ª id., id., id.: 117.75. P. F. «San Torcuato» id. Guadix: 116.50. P. G. 1.ª id., id., id.: 117.25. P. F. «Nuestra Señora de las Mercedes», id. Caniles de Baza: 119.00. P. G. 1.ª id., id., id.: 118.50. P. G. 3.ª id., id., id.: 118.25.

GRANULADOS B. R. «Santa Juliana» sobre vagón Granada: 114.00. B. R. «Nuestra Señora de las Mercedes» id. Caniles de Baza: 116.00. B. R. 2.ª id., id., id.: 116.00. B. R. 3.ª id., id., id.: 116.50. CORTADILLO C. I. «Conde de Benalcañal» sobre vagón Hlora caja de 25 kilos: 192.00. C. I. 1.ª id., id., id., ancha de 20 id.: 119.00.

Novedades Magnífica colección de papeles transparentes para cristales, en rollos de 8 metros y 50 centímetros de ancho. Preciosos dibujos en servilletas de papel rizado para anuncios. Gran colección de figuras de celuloide para fuentes de patio ó jardín. Rollos de cinta impresa con anuncio, para establecimientos. De venta librería de GUEVARA, San Jerónimo, 29, Granada.

Emilio Fernández de Diego DR. EN MEDICINA Y CIRUJIA. Médico de los Hospitales de Barcelona, con práctica en los hospitales del extranjero.—Consulta Médica de dos a cuatro de la tarde. Gran Vía, núm. 47, principal.

Fumadores: Se ponen recambios y se componen toda clase de encendedores de cigarrillos, en el depósito de pianos de E. MONTERO. Plaza del Teatro de Isabel la Católica.

Concurso comercial de Granada-1908

¿Qué dentista en opinión del público construye las mejores dentaduras? ¿Qué zapatería presenta el calzado mejor construido y de última novedad? ¿Qué sombrerera presenta los mejores sombreros para caballeros y niños? ¿Cuál es la camisería que mejor corta y confecciona las camisas a medida? ¿Qué sastrería confecciona con más gusto y elegancia los trajes de última novedad? ¿Qué rojería es la más preferida del público y vende más económico? ¿Qué casa de comestibles finos presenta mejor surtido y prefiere comprar el público? ¿En joyería y platería qué casa presenta las mejores joyas y surtido? ¿Qué casa en corsés confecciona los más elegantes y de última novedad? ¿Qué fotografía presenta los mejores trabajos y es la más preferida del público? ¿Qué bazar presenta las últimas novedades y vende más económico? ¿En sombreros para señoras y niñas qué casa presenta las últimas novedades? ¿Qué máquinas para coser y bordar son las más sólidas y prácticas en su manejo? ¿Qué casa en ropas hechas presenta mejor surtido y vende más económico? ¿Qué casa en tejidos presenta las últimas novedades y vende más económico? ¿En ropa blanca para señoras y niños qué casa confecciona con más elegancia? ¿Qué casa en ferretería y batería de cocina prefiere el público y vende más económico? ¿Qué casa en vajillería y cristalería presenta mejor surtido y vende más económico? ¿Qué casa en opinión del público vende los mejores vinos finos de mesa? ¿En perfumería y esencias, qué casa presenta las mejores marcas y surtido? ¿Qué hotel es el más preferido del público por sus condiciones y servicio inmejorable? ¿Qué café es el más concurrido por su servicio y calidad inmejorables? ¿Qué restaurant es el más preferido del público por su servicio esmerado y económico? ¿En bastones, paraguas y abanicos, qué casa presenta más novedades y es preferida? ¿Qué casa en opinión del público fabrica y vende los mejores chocolates? ¿Qué casa a juicio del público vende los mejores cafés tostados diariamente? ¿Qué casa presenta mejor surtido en aparatos y material para gas y electricidad? ¿En bordados, pasamanería y encajes, qué casa presenta las últimas novedades? ¿Qué casa presenta más surtido en muebles y vende más económico? ¿Qué droguería es la más preferida del público y vende más económico? ¿Qué confitería y pastelería presenta los mejores artículos y prefiere el público? ¿En molduras, cuadros y espejos, qué casa prefiere el público y vende más económico? ¿Qué marca de gasosas y aguas carbonícas prefiere el público por su clase inmejorable? ¿Qué casa en confección de trajes y abrigos para señora presenta los últimos modelos? ¿En papelería y objetos de escritorio, qué casa presenta mejor surtido y más económico? ¿Qué casa en papelería presenta las últimas novedades y vende más económico? ¿Qué fábrica de mosaicos y piedra artificial es la más importante y preferida del público? ¿Qué almacén de maderas y serrería mecánica es el más preferido por el público? ¿En pianos y efectos musicales, qué casa prefiere el público y vende más económico? ¿En atomos ni. erales y primeras materias, qué marca prefieren los agricultores?

CONDICIONES: Cada lector puede mandar el nombre ó título de las casas que tenga por conveniente utilizando el boletín de respuestas que publicamos. Para las casas que resulten premiadas por mayoría de boletines tenemos Diplomas de Honor. Para los lectores que remitan el boletín igual al resultado de las casas hay un premio de 500 pesetas. Si fuesen varios se repartirá por partes iguales. Estos boletines se reciben hasta el día 4 de Febrero a las tres de la tarde. Los de Granada por correo interior y provincias bajo sobre franqueados como impresos, y con esta dirección: Sr. Director del Concurso Comercial en El DEFENSOR DE GRANADA, Hileras, 7 y 9, principal, Granada.

Nombre Señas Población

Telegramas.

Madrid 2. Ocuparon los reyes un coche descomulgado, entre los vitores y aplausos de la muchedumbre. El Rey ocupaba la izquierda, y la reina Amalia la derecha. El Príncipe y el Infante iban enfrente. El grupo de asesinos estaba entre las gentes que vitoreaba, aplaudiendo y aclamando ellos también a los Reyes con objeto de no infundir sospechas. Llevaban carabinas sistema Cost de calibre 14, cargadas con cinco tiros. Cuando mayor era el entusiasmo público, resonó una descarga, viéndose caer las balas sobre el coche real. La multitud quedó suspensa y horripolada. Inmediatamente después el gentío prorrumpió en grandes alaridos pidiendo auxilio. El público huyó despavorido en varias direcciones. Muchas mujeres y niños fueron atropellados por los que corrían, resultando bastantes heridos y contusos. Los ministros y las autoridades acompañaron los cadáveres.

La Reina A las siete de la tarde se logró persuadir a la reina Amalia, milagrosamente salvada, de que se retirase a su palacio ante el temor de que ocurriesen graves disturbios en las calles al propagarse la noticia del regicidio. La Reina accedió después de muchas é insistentes ruegos. Una fuerte escolta acompañó a la Reina y al infante D. Manuel a quien se le había ya practicado la primera cura. Se teme que la salud de la Reina se resentirá ante la fuerte y dolorosa impresión recibida. Al retirarse al palacio, tanto la Reina como el Infante iban llorando. La Reina iba además agitada por fuertes convulsiones.

Los cadáveres La reina Pia y el duque de Oporto acudieron a seguida al Arsenal, acompañando los cadáveres. Estos fueron trasladados a las nueve de la noche al palacio «Das Necesidades». Condujéronlos en dos landós escoltados por municipales á caballo. Las calles del tránsito estaban ocupadas por la tropa. Muerte de uno de los asesinos En el momento de cometerse el crimen marchaba al costado del carruaje de los reyes el oficial del cuerpo militar del Rey, D. Francisco Feiguera. Este disparó su revólver sobre los asesinos, matando á uno de ellos. Suicidio de otro regicida Circula el rumor de que uno de los regicidas que habían sido presos, se ha suicidado en la prisión. Efectos del atentado Apenas circuló la noticia por Lisboa del atentado á los reyes, se cerraron todos los comercios y establecimientos públicos, incluso los teatros y los cafés. Un pánico inmenso invadió toda la ciudad. Pocos momentos después fueron cesando las descargas, retirándose los grupos de las calles, y sobre toda la

Revolución próxima Es opinión general que está próxima á estallar en la nación portuguesa una terrible revolución, cuyo alcance y consecuencias es imposible predecir. Juicios sumarísimos Se asegura que las autoridades militares instruyen procesos sobre los hechos ocurridos por el procedimiento de juicios sumarísimos. Represalias Se teme que hoy tendrán lugar terribles represalias. Anuncios trágicos Háblase de que por consecuencia de los juicios sumarísimos que se instruyen por la autoridad militar, se ejecutarán inmediatamente numerosos fusilamientos. Se dice que algunos de estos, por la clase de la persona que van á ser fusiladas, producirán sensación profunda en el mundo entero. El sucesor Se ha reunido el Consejo de ministros de Portugal para estudiar á quien corresponde la sucesión de la Corona, con arreglo á las leyes del reino. Se acordó que corresponde subir al trono portugués al infante D. Manuel, quien hasta su mayor edad reinará bajo la regencia de la reina madre doña Amalia. Precauciones En el mismo Consejo en que el Gabinete portugués se ocupó del sucesor á la corona, se acordaron numerosas é importantes medidas de precaución para garantizar el orden público. La noticia en Madrid La noticia del atentado á los reyes de Portugal, se supo en Madrid á las once de la noche. La telegrafía el embajador de España al ministro de Estado. Nuestro ministro la comunicó inmediatamente al embajador de Portugal en Madrid, dándole el mismo sentido pénsame á nombre del Gobierno español. Instrucciones El Gobierno ha dado á las autoridades de las provincias limítrofes á Portugal, severas instrucciones para prevenir los sucesos que pudiesen desarrollarse. Dos regicidas muertos Telegramas de Lisboa dicen que uno de los regicidas que han sido muertos era español. Se apellidaba Córdoba y era hijo de un conocido anarquista. El otro de los regicidas, que también fué muerto, no ha podido ser aún identificado. Se le cree de nacionalidad francesa. Llevaba las armas ocultas debajo de la capa. Precauciones en Madrid El Gobierno ha adoptado varias medidas de precaución en vista de los sucesos de Portugal. Esta madrugada se ordenó á la oficialidad que se presentara en los cuarteles. Algunos agitadores portugueses, que están refugiados en Madrid, son esmeradamente vigilados por nuestra policía. Opinión de la prensa Toda la prensa madrileña refleja la profunda impresión que ha producido en los ánimos el asesinato á los reyes de Portugal.

Boletín de respuestas

Boletín de respuestas

Los periódicos unánimemente lo condenan.

«El Liberal», en un notable artículo, dice que los autores, aunque armados por la pasión política, parecen delincuentes comunes.

Dada la situación de Portugal, era inminente ocurrir graves sucesos. El gobierno portugués seguía una conducta desastrosa y no se llega impunemente a ciertos extremos en los países civilizados.

Una barbarie engendra otra. Consejo extraordinario. En el domicilio del señor Maura y convocado y presidido por éste se ha celebrado esta mañana Consejo de Ministros extraordinario.

La sesión empezó a las ocho de la mañana. El objeto de las deliberaciones fué exclusivamente el atentado a los reyes de Portugal y las consecuencias que de él puedan derivarse.

Se acordaron las instrucciones que han de darse a las autoridades de nuestras poblaciones fronterizas a Portugal.

Dióse cuenta de haber salido el rey don Alfonso de Láchar con dirección a Sevilla.

Acordóse que el señor Maura marche inmediatamente a esta capital a conferenciar con el Rey.

Maura a Sevilla. A las once de la mañana y cumpliendo el anterior acuerdo del Consejo de Ministros salió el señor Maura para Sevilla en un tren especial.

El Presidente del Consejo marcha a esta capital, acompañado solo de su secretario señor Rovira.

El regreso del Rey. El Gobierno ignora cuando regresará el Rey de Sevilla.

Conferencia con la exregente. El ministro de Estado señor Allen-desalazar ha conferenciado hoy con la exregente doña María Cristina dándole cuenta detallada de los sucesos ocurridos en Portugal.

La proclamación. Aunque particularmente se ha dicho que el infante don Manuel había sido proclamado Rey de Portugal no se tiene noticia alguna oficial que así lo confirme.

Cuatro regicidas muertos. Un telegrama oficial da cuenta de que han sido muertos cuatro del grupo de los regicidas.

Viste espectacular. El ministro de Estado ha dicho a los periodistas que según un despacho oficial el embajador de España en Lisboa, presenció la agonía del Rey don Carlos y del Príncipe heredero.

Detalles confirmados. Las informaciones que se reciben de Lisboa, coinciden en confirmar los siguientes detalles respecto a los sangrientos sucesos de ayer:

El tren real salió de Villavieja para Barreiro, a donde llegó con retraso, por consecuencia de un descarrilamiento, en las inmediaciones de Casa Brama.

La travesía del Tajo la hicieron las reales personas entre las dos estaciones, sin incidente de ningún género.

La embarcación atracó en Terry Boat, en donde cumplimentaron a los reyes, los ministros y los empleados palatinos.

Además presenció el desembarco numeroso público. Una señorita, ofreció a la Reina un ramo de flores.

El Rey, conversó con el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra.

El heredero de la corona. El infante D. Manuel, que ocupará el trono de Portugal, se hallaba desde hace días en Lisboa.

La prolongada estancia de su padre en Villavieja, le obligó a regresar a la capital del Reino, para continuar sus estudios en la escuela política.

Manifestación de duelo. Se ha dispuesto por medio de decreto que la manifestación de duelo por la muerte del Rey y del Príncipe heredero sea rigurosa.

En los edificios públicos se ha colocado la bandera nacional a media asta.

Los navíos no cesan de hacer fuertes salvas.

Visitas a la Reina. El Presidente del Consejo y los jefes de los conservadores y nacionalistas han visitado hoy a la Reina Amelia para darle el pésame y expresarle su adhesión incondicional.

El Consejo de Estado. El Consejo de Estado, se reunirá hoy para hacer la proclamación del infante don Manuel, que como rey de Portugal será el segundo de su nombre.

Refugiados en España. Según comunican de Badajoz, se han refugiado en territorio español, Alberto Costa, el diputado Machado y otros caracterizados republicanos portugueses.

La noticia en París. La noticia del asesinato del Rey de Portugal y del Príncipe heredero, se recibió en París ya de madrugada, pero no trascendió al público.

La prensa se expresa en términos afectuosos para la reina Amelia, al lado de la cual se pone en tan dolorosísimo trance.

Todos los periódicos de París, anatemizan el crimen que ha cometido un puñado de miserables.

En Londres. Cuando se supo en Londres el regicidio, se hallaban los reyes durmiendo.

La triste noticia se comunicó a los soberanos, cuando se levantaron. Eduardo VII y su angusta esposa, se mostraron tristemente impresionados por el sangriento drama de Lisboa.

Prisiones. Dicen de Lisboa, que en el fuerte de Santarén han sido encarcelados muchos oficiales y soldados, por considerárseles sospechosos.

Publicaciones prohibidas. Las autoridades de Lisboa han prohibido la publicación de cinco periódicos de aquella capital.

Trabajos policíacos. Desde que se cometió el regicidio, la policía de Lisboa trabaja febrilmente.

Por consecuencia de ello ha descubierto varios depósitos de armas y explosivos.

Después de la proclamación. Después de que sea proclamado Rey el infante D. Manuel, presidirá el Consejo de Estado.

El «Diario del Gobierno» publicará los decretos relativos a la proclamación.

Lugares ocupados. La plaza del Comercio, el Arsenal, el Banco y el Ayuntamiento, de Lisboa, están tomados militarmente.

Manifestaciones de pésame. En el Palacio Real de Lisboa, se han recibido millares de telegramas, dando el pésame a la reina Amelia, por la inmensa desgracia que le affige.

Los diplomáticos acreditados en la Corte portuguesa, pasaron en Palacio la noche anterior.

Numeroso público, silencioso y entristecido, ha rodeado durante todo el día, la residencia real.

Las personalidades más salientes de Lisboa, acuden a firmar en los álbumes de pésame, colocados en Palacio.

Mejoría. El infante D. Manuel, está algo mejorado de las heridas que recibió ayer. No se le han presentado complicaciones.

El nuevo Rey. Oficialmente está confirmada la proclamación del infante D. Manuel, como rey de Portugal.

Carner y Mir y Miró, han declarado que desconocen el movimiento revolucionario de Portugal.

En su opinión, debemos proceder con prudencia, absteniéndonos de intervenir, en ningún sentido, en la política de Portugal.

Vázquez de Mella. Este diputado tradicionalista, cree que los crímenes de Lisboa, responden a un movimiento revolucionario, que transcurrirá a todo el territorio portugués.

Tiene por indudable, que llegado este caso, la intervención inglesa será inmediata.

Opina que la escuadra inglesa, fondeada en Vigo, se trasladará asegurada a aguas de Portugal.

El señor Vázquez de Mella terminó sus apreciaciones con estas palabras: «Portugal, como decía un jesuita, es un cadáver envuelto en algodones».

El embajador portugués. El embajador de Portugal en Madrid, está afectadísimo con la muerte del rey don Carlos y del príncipe, de los cuales era amigo personal.

Se asombra el diplomático lusitano, de que se creyera al Rey don Carlos retrogrado.

Por el contrario, dice el embajador de Portugal, que era un liberal perfecto, un Rey constitucional y un decidido aparcador de la industria, la literatura y las bellas artes.

Especialmente por estas dos últimas tenía verdadera obsesión.

Cree que los crímenes perpetrados son obra de algunos sectarios, algo así como el asesinato del general Prim.

Manifestaciones de duelo. Desde las primeras horas de la mañana, acudieron muchas y distinguidas personas a la legación de Portugal para firmar en las listas.

El primero que visitó al embajador portugués, fué el Marqués de Aguilera de Campó, para darle el pésame en nombre de la Reina Cristina.

Con el ministro de Portugal han conferenciado los embajadores de Francia, Inglaterra y Alemania.

También han visitado al diplomático lusitano, los ministros de Suecia, Estados Unidos, Colombia y los políticos señores Domínguez Pascual, Rodríguez y otros.

El representante portugués recibió escasas visitas, diciendo a todas ellas que confiaba con que la sensatez del pueblo portugués, y las generales simpatías de que goza la reina Amelia, contribuirían al pronto restablecimiento del orden.

Precauciones en la frontera. En los círculos políticos se afirma, que los ministros, en el Consejo que celebraron esta mañana, adoptaron tomar precauciones en la frontera portuguesa.

El ministro de la Guerra, ha regado que se tomase tal acuerdo.

Los militares recordaban hoy que en las poblaciones españolas fronterizas a Portugal, hay las siguientes fuerzas:

En Tuy un batallón del regimiento de Cerinola, en Orense otro batallón del mismo regimiento; en Badajoz los regimientos de infantería de Castilla y Gravelinas, el de caballería de Villarrobledo y un destacamento de artillería de plaza, de Cádiz; el regimiento de Toledo, excepto dos compañías, en Zamora; el de caballería de Albuera y dos compañías del de Toledo, en Salamanca, y un regimiento y el segundo depósito de artillería, en Cáceres.

En Huelva, no hay fuerzas algunas.

Recuerdos del Consejo. En el Consejo de ministros extraordinario verificado hoy, se mostraron preocupadísimos todos los individuos del Gabinete, juzgando sumamente difícil la situación de Portugal.

Conviniéron los ministros, en que la circunstancia de haber intentado las masas asaltar la madrugada anterior la residencia del jefe del Gobierno portugués, oyéndose descargas al mismo tiempo, prueba que se iniciaba a aquellas horas un movimiento revolucionario.

Después de la reunión manifestaron los ministros, que las precauciones adoptadas en la frontera portuguesa, son puramente de vigilancia, no siendo preciso, al menos por ahora, el envío de fuerzas.

El Consejo acordó enviar a Lisboa, con toda urgencia, el crucero «Princesa de Asturias», para que se ponga al servicio de la colonia española.

El barco estará a las órdenes de nuestro embajador.

De este acuerdo, ha dado cuenta el ministro de Estado a nuestro representante en el vecino reino.

Movimiento revolucionario. A última hora circula el rumor de haber estallado en Oporto un grave movimiento revolucionario, habiendo sido proclamada la república en aquella capital.

En los centros oficiales no saben nada sobre este particular.

Comentarios. El Congreso ha estado hoy animadísimo, desde las primeras horas del día.

Las conversaciones no han versado sobre otra cosa, que sobre los sucesos de Portugal.

Se recordaban los atentados análogos que se han registrado en nuestro país, y se condenaba unánimemente la política del jefe del Gobierno lusitano, Joan Franco, creyéndose que

habrá en Portugal un cambio de Gobierno.

Sin sesiones. Los señores Azcárraga y Dato han celebrado hoy una conferencia, en la que han acordado que mañana no celebren sesión las Cortes, en señal de duelo por la muerte del rey y del príncipe heredero de Portugal.

El duelo de la corte. La corte de España vestirá once días de luto riguroso y diez de alivio por la muerte del rey y del príncipe heredero de Portugal.

La reina doña Cristina ha telegrafado a la reina Amelia, dándole el pésame.

Se cree que los reyes regresarán inmediatamente de Sevilla.

La permanencia del señor Maura en esta capital, será de un día.

El señor Salmerón. El jefe de la Unión republicana señor Salmerón, ha expresado las siguientes opiniones sobre los sucesos de Portugal.

No cree, que el regicidio sea resultado de la voluntad del partido republicano.

Para él, los autores del atentado, son quienes gobernaron fuera de ley y derecho.

Esto, dijo, señala el fin del régimen dictatorial.

Si quedan instintos de conservación en las personas que encarnan la realza, agregó, es seguro, que Joan Franco, no será a estas horas poder.

Si el movimiento es un supremo trastorno revolucionario, cree el señor Salmerón que se organizará enseguida el poder soberano del pueblo y se constituirá un Gobierno que corresponda al honor y dignidad de la nación hermana.

Representante en el entierro. El infante don Carlos representará a España en el entierro de los cadáveres del Rey y el Príncipe heredero de Portugal.

Estudio de antecedentes. Para en caso de que solicite el Gobierno portugués, la detención de los súbditos de aquel país que se han refugiado en España, estudian los ministros de la Gobernación y Estado lo legislado y todos los antecedentes en esta materia.

Por la Monarquía. Dicen de Lisboa, que todos los hombres políticos que militan en el campo monárquico, coinciden en declarar, que se hallan en perfecto acuerdo para mantener la Monarquía, restablecer la paz y asegurar el orden.

Juramento. Con la solemnidad de rubrica han prestado juramento de fidelidad al nuevo rey de Portugal, el Ejército y la Marina.

Aspecto de Lisboa. La capital de Lisboa, presenta un tristísimo aspecto.

Los comercios y establecimientos de toda clase, están cerrados.

Las calles se hallan desiertas.

Las campanas tocan sin cesar a muerto.

Una atmósfera de tristeza, lo invade de todo.

Los regicidas. Han sido identificados dos de los regicidas que fueron muertos.

Uno de ellos se llamaba Bussia, y era profesor libre.

El otro, era Alfredo Costa, y estaba empleado en un comercio.

Se sospecha, que el tercero era español.

Todos ellos llevaban fuertes cantidades.

Los asesinos que lograron escapar, se han internado en España.

A más de los regicidas, han huido personas de alta posición política, contándose entre ellas, uno que fué ministro del difunto rey.

Este último, ha entrado en España por Salamanca.

La reina. La reina Amelia está abatidísima. Desde que se desarrolló el drama, en que perecieron su esposo y su hijo, ha sufrido bastantes ataques nerviosos.

Se niega a separarse de los cadáveres.

El entierro. Aún no se ha dispuesto nada relativo al entierro.

Los cadáveres serán embalsamados hoy.

El del rey será amortajado con el uniforme de príncipe general de la milicia.

Se espera que el miércoles lleguen a Lisboa los príncipes extranjeros que hayan de asistir al entierro.

Este se hará con gran solemnidad.

Los cadáveres se expondrán al público en el palacio de las Necesidades, ó en el convento de Belén.

Serán sepultados en el panteón real de San Vicente.

Confirmación del presidente. En París se ha recibido un telegrama de Lisboa, participando que el jefe del gobierno portugués, ha sido confirmado en su puesto.

Ha anunciado que dirigirá una proclama al pueblo, comentando los sucesos, anunciando la coronación del infante D. Manuel, y expresando su esperanza de que no se alterará la tranquilidad pública.

El presidente de la República francesa. Comunican de París que Mr. Fallières, supo el asesinato por un telegrama que le dirigió el duque de Oporto.

El presidente de la República francesa contestó al anterior telegrama,

testimoniando la indignación que le habían producido los crímenes.

Al mismo tiempo telegrafió a la reina Amelia, dándole el pésame.

El ministro de Estado del Gabinete francés, telegrafió al representante de su país en Lisboa, diciéndole que testimoniará a la reina, al nuevo rey, y al duque de Oporto, el sentimiento de toda Francia.

Todos los ministros franceses han estado en la legación de Portugal, para inscribirse.

En Sevilla. El capitán general de Andalucía, comunicó a Palacio la noticia del asesinato del rey del príncipe heredero de Portugal, ya de madrugada.

La reina ordenó hoy que no saliera el príncipe a la calle.

El rey, después de llegar de Láchar y de oír Misa, fué a Villamanrique, para dar el pésame a la madre de la reina Amelia.

Por la tarde regresó a Sevilla.

Sensación en Badajoz. La noticia de la tragedia de Lisboa ha producido en Badajoz sensación enorme.

Se dice en aquella capital, que una compañía del regimiento de Castilla, del que era coronel honorario el rey de Portugal marchará a Lisboa, para asistir al entierro.

La música del regimiento, que tocaba en el circo, se retiró en señal de duelo al conocer la noticia.

Una comisión formada por el coronel, dos capitanes y cuatro tenientes ha marchado a Lisboa para asistir a los funerales.

La noticia del regicidio de Lisboa ha producido en Roma gran sensación.

El rey Victor Manuel está aterrado por la suerte que ha corrido su primo.

En el acto comunicó por teléfono la noticia a su madre la reina Margarita.

El público devora los extraordinarios que publican los periódicos, relatando el drama de Lisboa.

Se espera con ansiedad conocer las consecuencias políticas que tengan los sucesos.

Todo el mundo coincide en considerar al jefe del Gobierno portugués, como responsable moral de la catástrofe.

El rey Victor Manuel ha ordenado que la corte vista de luto.

El Papa, a quien produjo honda impresión la noticia, ha ordenado que se celebren solemnes funerales.

S. S. ha telegrafado a la reina Amelia dándole el pésame.

La noticia de los asesinatos, no le fué comunicada al embajador de Portugal, cerca de la Santa Sede, por ser un hombre de edad avanzada, y hallarse además enfermo.

Magalhães Lima. El eminente hombre público Magalhães Lima ha hecho las siguientes declaraciones sobre los sucesos de ayer:

Reprueba los atentados, que a su juicio no son otra cosa que crímenes anarquistas, semejante al que cometió Caserio y cuyos autores son extranjeros.

Cree que no está complicado ningún republicano, siendo el único culpable el jefe del Gobierno, sobre el que cae toda la responsabilidad de lo ocurrido por haber arrastrado al país a cometer violencias.

Considera que es imposible la continuación de Franco en el poder.

Si se le da nuevamente, Portugal estará en igual situación que Francia en 1848.

El rey Carlos dijo últimamente, que necesitaba una voluntad inquebrantable y que la había encontrado en Franco.

Estas declaraciones, según Magalhães Lima, levantaron el país.

Nuevo relato. Desde Lisboa transmiten el siguiente nuevo relato de los sucesos que se desarrollaron ayer en aquella capital:

Los reyes desembarcaron en la estación de Terreiro, donde los esperaba la corte y algunas personas del pueblo.

Los reyes y el príncipe montaron en un coche, y en otro, que emprendió la marcha después del anterior, el infante D. Manuel.

Al pasar el cortejo por frente al ministerio de Hacienda, un hombre armado de un revólver avanzó hacia el coche regio y disparó dos tiros.

El rey se llevó en el acto la mano a la frente y se desplomó.

El público, que presenciaba el paso de los reyes, huyó a la desbandada.

Algunos instantes después, quedaban en el suelo tres cadáveres, de los asesinos, que no han podido ser identificados.

Acudieron al Arsenal, a donde fueron trasladados el rey y el príncipe, siete médicos.

Los auxilios fueron innecesarios.

El príncipe presentaba señales de vida, pero falleció a los pocos instantes.

Su rostro quedó desfigurado.

El del rey quedó inalterable.

Varios oficiales del ejército cubrieron los cadáveres con la bandera nacional.

La confusión que sucedió a los dos primeros disparos, fué enorme.

Después de aquellas detonaciones se oyeron otras, que partían de todas partes.

El infante don Manuel recibió dos tiros en el brazo izquierdo.

La reina Amelia, puesta de pie, pedía misericordia.

Los coches emprendieron al galope, la marcha del Arsenal.

El suceso se comunicó por teléfono al palacio de Ajuda, de donde acudió apresurada la reina Pia.

La escuadra que se desarrolló al ver ésta los cadáveres, fué indescriptible.

Después se presentaron en el Arsenal los ministros y los palatinos, que se habían quedado en la estación.

El ministro de la Guerra ordenó, que todas las tropas tomaran los alrededores del Arsenal.

Tos cadáveres de los asesinos, fueron llevados al vestíbulo del Ayuntamiento, primero, y al depósito después.

La familia real marchó a Palacio a las siete de la noche.

Los cadáveres de las personas reales fueron transportados después a la regia morada en automóviles y escoltados.

Inmediatamente se reunieron los ministros, acordando proclamar Rey al infante don Manuel, entregar el mando a las autoridades militares y convocar el Consejo de Estado.

Es muy posible que las exequias fúnebres se verifiquen el día diez.

En el momento de caer herido el rey preguntó:—¿Y la reina?

El autor de los disparos que mataban al rey tenía aspecto de sportsman.

Después de hacer fuego la primera vez, la reina y el príncipe heredero, prorrumpieron en gritos de cólera contra el regicida.

La reina le arrojó un bouquet, que llevaba en la mano.

El rey recibió la primera herida en el lado izquierdo.

El asesino volvió a disparar, y entonces el rey cayó del lado derecho.

La policía y el público derribaron al asesino, el cual hizo desde el suelo un tercer disparo.

En los momentos que mayor era la confusión, se adelantó desde el ministerio de Hacienda un hombre alto, con bigote y barba negra, que ocultaba una tercerola bajo la capa.

El desconocido sacó el arma y disparó dos veces sobre el príncipe.

Al intentar repetir, la policía le desvió el cañón de la carabina.

El asesino cayó muerto por efecto de los sabalzos que le dió un oficial de la escolta de los reyes.

El infante D. Alfonso, esgrimiendo su revólver, llegó velocísimo en un automóvil, para escoltar los cadáveres al arsenal.

El rey murió instantáneamente. El príncipe vivió cinco minutos.

El primero arrojaba abundantísima sangre por la boca y las narices.

Los halazos los tenía, uno en la región infraescapular y otro en la columna vertebral.

Al príncipe, le entró una bala por la mejilla y le salió por la nuca. La otra le atravesó un pulmón.

Los médicos se limitaron a cortar la defunción y a lavar los rostros a los cadáveres.

El regicida fué detenido por un soldado.

Mientras un teniente le descargaba un sabalzo, el criminal hirió en una pierna al soldado.

Otro de los asesinos, fué muerto por la policía.

El tercero, se suicidó.

Los cadáveres de los criminales fueron conducidos a la noche, secretamente al depósito.

La reina Amelia, creyendo que vivía su esposo, después de ser herido, llamó a un sacerdote.

Los espectadores se han suspendido por ocho días.

Frente al cuartel de infantería, un grupo hizo disparos, a los que les contestó la fuerza que en él se aloja.

Se han hecho infinidad de detenciones.

A Palacio llegan centenares de telegramas de pésame.

Un gentío enorme, ha desfilado hoy por el depósito, para ver los cadáveres de los regicidas.

El Consejo de Estado se ha reunido.

El «Diario Oficial» publicará la proclamación del infante D. Manuel.

Este ha declarado, que conservará el actual Gabinete.

El mismo periódico oficial, publica una disposición prohibiendo por ocho días los espectáculos públicos.

Igualmente quedan en suspenso los servicios de las oficinas de Estado, exceptuando las judiciales y fiscales.

La corte portuguesa vestirá de luto cuatro meses.

Sin viajeros. El tren correo de Portugal, ha llegado sin viajeros a Valencia, de Alcantara.

Las autoridades españolas vigilan la llegada de los trenes, para capturar a los sospechosos, que lleguen del vecino reino.

La Guardia civil pernocta en las estaciones férreas.

Noticias sueltas. Por efecto de los disparos de los regicidas, hay siete heridos leves.

SAN JERONIMO

Antes de comprar ó vender alhajas, deben verse los precios y surtidos de esta casa.

Zacatin, 33.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales. Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis.

Compañía «SINGER» DE MAQUINAS PARA COSER. ESTABLECIMIENTOS PARA LA VENTA EN LA PROVINCIA DE GRANADA.

Adelgazar es rejuvenecer

El Thé de Circoasia del Dr. Harrow, adelgaza y armoniza, purificando la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas, en pocas semanas.

Cementos y legítima Cal Teil

de la Sociedad J et A. Pavin de LAFARGE (Marsella). Depositarlos exclusivos en Granada y su provincia: TORRES Y LOPEZ.

Real de San Lazaro, 16 (Frente a la Cruz Blanca)

Cemento Grapier, gris y blanco. marca Lafarge. Artificial, marca Vicat. Natural extra, marca Cascor. Natural 1.ª, marca Moféte.

Real de San Lazaro, 16

Banco Vitalicio de España

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida á Prima Fija. Capital social: 15.000.000'00. Reservas generales: 20.554.750'68.

Pagos á los asegurados hasta 30 Septiembre de 1907: 39.617.024'90

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quites, y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA. Domicilio social: Calle Ancha, 64. BARCELONA

Delegación en Granada: D. José Figueras, Reyes Católicos, núm. 6, 2.º

Delegación en Granada: D. José Figueras, Reyes Católicos, núm. 6, 2.º

Delegación en Granada: D. José Figueras, Reyes Católicos, núm. 6, 2.º

Delegación en Granada: D. José Figueras, Reyes Católicos, núm. 6, 2.º

Delegación en Granada: D. José Figueras, Reyes Católicos, núm. 6, 2.º

Delegación en Granada: D. José Figueras, Reyes Católicos, núm. 6, 2.º

Delegación en Granada: D. José Figueras, Reyes Católicos, núm. 6, 2.º

Delegación en Granada: D. José Figueras, Reyes Católicos, núm. 6, 2.º

Delegación en Granada: D. José Figueras, Reyes Católicos, núm. 6, 2.º

Delegación en Granada: D. José Figueras, Reyes Católicos, núm. 6, 2.º

Delegación en Granada: D. José Figueras, Reyes Católicos, núm. 6, 2.º

Delegación en Granada: D. José Figueras, Reyes Católicos, núm. 6, 2.º

Delegación en Granada: D. José Figueras, Reyes Católicos, núm. 6, 2.º

Delegación en Granada: D. José Figueras, Reyes Católicos, núm. 6, 2.º

Delegación en Granada: D. José Figueras, Reyes Católicos, núm. 6, 2.º

Delegación en Granada: D. José Figueras, Reyes Católicos, núm. 6, 2.º

Delegación en Granada: D. José Figueras, Reyes Católicos, núm. 6, 2.º

Delegación en Granada: D. José Figueras, Reyes Católicos, núm. 6, 2.º

Delegación en Granada: D. José Figueras, Reyes Católicos, núm. 6, 2.º

Delegación en Granada: D. José Figueras, Reyes Católicos, núm. 6, 2.º

Delegación en Granada: D. José Figueras, Reyes Católicos, núm. 6, 2.º

Delegación en Granada: D. José Figueras, Reyes Católicos, núm. 6, 2.º

Delegación en Granada: D. José Figueras, Reyes Católicos, núm. 6, 2.º

Delegación en Granada: D. José Figueras, Reyes Católicos, núm. 6, 2.º

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de Enero alivo contingencias, serán los siguientes: Línea de Cuba y Méjico. El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor «R. M. Gristina» capitán D. Antonio Fernández

Línea de New York, Cuba y Méjico. El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor «Montevideo» capitán D. J. Oyarbide.

Línea de Venezuela-Colombia. El día 11 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor «M. Calvo» capitán D. J. Castilla.

Línea de Filipinas. El día 4 saldrá de Barcelona el vapor «I. de Panay» capitán A. Garriga.

Línea de Buenos Aires. El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor «P. de Sarrástegui» capitán D. A. Roldós.

Línea de Ferrol y Vigo. El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor «S. Francisco» capitán J. Call.

Línea de Canarias. El día 17 saldrá de Barcelona y el 23 de Cádiz el vapor «M. L. Villaverde» capitán D. J. Fano.

Línea de Tánger. Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Para más informes, en Granada, á D. Manuel Espejo, calle de San José, núm. 19.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como he acreditado en su dilatado servicio. Rebajas de familias. Precios convenientes por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES. Rebaja de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicadas en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicio comercial.—La sesión que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestreiros que le sean entregados y de la colección de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes, en Granada, á D. Manuel Espejo, calle de San José, núm. 19.

Quiénespades solo desea dos personas para estar en familia, dándole comida y habitación amueblada. Para informes, Nicuesa, 12. Precios módicos.

Se vende una máquina de 6 caballos y caldera, todo nuevo. Razón: posada las Tablas. Nicuesa, 12. Precios módicos.

Redenciones militares LA ECONOMICA POPULAR

Sociedad LA ECONOMICA POPULAR inscrita en el Registro Oficial de Asociaciones y Estatutos Aprobados por el Gobierno. Domicilio social: Fuencarral, 97, 4.º.—MADRID. Agrupación de padres de familia para la quinta de 1908.

Para ingresar en la agrupación, constituirá cada interesado un depósito á su nombre, de 697 pesetas 50 céntimos en el Banco de España, ó casa de garantía, y con el resguardo se le expedirá la POLIZA.

Además satisfará 77 pesetas 50 céntimos en efectivo, para el completo de las 770 pesetas importe de la cuota, y 60 pesetas para los demás gastos y á los efectos de las Leyes del Timbre y utilidades, no teniendo que abonar ninguna otra cantidad en lo sucesivo.

Con los resguardos de todos los depósitos de España, se formará un FONDO GENERAL de mutualidad propiedad de los interesados, del que retirará 1.500 pesetas cada padre de los mozos que resulten soldados.

Del sobrante se constituirá, en papel del Estado, un FONDO DE RESERVA mútuo en el Banco de España, á disposición de los interesados, pudiéndose extraer de él 1.500 pesetas por cada excedente de capto que fuese llamado al servicio.

Siendo los interesados dueños del capital común constituido por ellos, y la Sociedad sólo la administradora no están expuestos á que queden incumplidos sus contratos por causas que con nombres pomposos y más ó menos capital agitan anualmente, al fin juegan el albur de la suerte y pueden quebrar, mientras que en la forma establecida por esta Sociedad, tienen garantido su dinero con el derecho que les concede los Estatutos para intervenir en las cuentas de la Agrupación.

Agente en Granada, D. Francisco Tarifa Romero, calle de Navas, 9.

ANTONIO RUEDA CORDOBA

Sola y única en Almería. Gran Fábrica de Pavimentos Hidráulico movida á vapor. —Presión 600 atmosféricas. Duración de estos pavimentos: Más de 40 años.—Los materiales de esta construcción son de Portland de Pavin de la Farge, los mejores conocidos hasta hoy.

Fábrica y Despacho, calle Granada, núms. 65, 67, 69 y 71

Sociedad Española de construcciones metálicas

Capital 12.500.000 pesetas. Talleres de vagones en Basaín (Gulpuzco) de turbinas, maquinaria y calderería en Rozo (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.

Domicilio social: Bilbao.—Oficina Central, Plaz. 5. Madrid. La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, pertenece á esta sociedad y acaba de montar de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos; construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor, depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, celumbras y demás efectos para construcciones.

La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierro coeros y demás efectos también para minas; precios sin competencia. Diríjase á D. Diego Caro del Castillo Administrador de LA CONSTANCIA, (Arroyana) 10 y 21.—Teléfono, 14, Linares, ó al Representante en Granada, D. Manuel López de la Osa, Gran Vía 16, 2.º.—Presupuestos, Catálogo y Proyectos.

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA). Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La CEREVISINA se toma en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La CEREVISINA de maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dantados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La CEREVISINA se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La CEREVISINA no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispepticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Ylonnae, y en todas las Farmacias.

Relojeria RAMÓN Y PESO

En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de reparaciones de relojes desde 2 reales hasta 10, no excediendo de dicho precio por difíciles que sean las reparaciones.

Se garantizan por un año todos los trabajos que se hacen en esta casa. S. Jerónimo, núm. 9.

QUINTA DE 1908

La Sociedad de Seguros de Vida MONTE BENEFICIO, redime á metalico á los jóvenes próximos á casarse en dicho reemplazo y en ventajosas condiciones. A los padres que deseen asegurar á sus hijos, desde que cumplen 5 años de edad en adelante, pagando primas más reducidas y en plazos á voluntad.

Además se dedica esta Sociedad á la creación de dotes de casamiento que se entregan al contraer matrimonio las aseguradas, como así mismo á la constitución, en 12 años, de capitales de relativa importancia.

Esta sociedad tiene constituido en las cajas del Estado el depósito que para garantía de los asegurados previene el artículo 43 de la Ley de Presupuestos de 1885.

Antes de verificar contratos con otras empresas de quintas, será beneficioso para los intereses de los contratantes, consultar las tarifas y condiciones que gratuitamente remite á quien las solicite la Dirección de la Sociedad, S. Andrés 160, La Coruña. También pueden solicitarlas del Representante general de la provincia de Granada, Leovigildo Morales, Duquesa, 14 dupdo. Granada.

Los Comerciantes é Industriales, los hombres de negocios y los particulares, las oficinas y dependencias que necesiten impresos deben encargarlos á la



Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA

REYES CATÓLICOS, 8, principal. porque este antiguo y acreditado establecimiento tipográfico cuenta con fundiciones novísimas y elegantes, perfecta maquinaria, talleres de estereotipia y numeroso personal.

Se trabaja de día y de noche.

Los encargos se reciben, desde las 10 de la mañana á las 10 de la noche en la oficina central, calle de Reyes Católicos, 8, pral. y á otras horas de la noche, en la oficina de los talleres, Moral Alta de Sto. Domingo, 11.

Impresiones de lujo á varias tintas.

Se hacen además, con la mayor rapidez, toda clase de impresiones como estados, libros, periódicos, tarjetas de visita y prospectos de todas clases.

Especialidad en Facturas, Circulares, Talonarios, Membretes y Esquelas mortuorias.

Misterios del crimen

Tercera parte 102. El suplicio de la inocencia

Las flores de rosa, colocadas en dos candelabros. Al volver Nice á la habitación se sentó en su cama. —¿Y Simón?—preguntó Altieri. —Está limpiando las manchas de sangre. —¿Qué ha ocurrido? ¿Ha resistido Fernando? Nice, con inconcebible jactancia, narró lo sucedido. De los ojos del conde surgió aquella mirada fría y feroz ante la que la pobre Evelina se humillaba temblando. —De modo que Fernando ha muerto? —Eso creo, pero si no ha muerto, morirá en la tumba en que le hemos encerrado. El conde permaneció algunos minutos silencioso. Luego miró con insistencia á Nice. —¿Se ha dejado coger Simón en el lazo?—dijo.—¿Firmó la declaración? —Sí. —¿Y por qué no me la das? Aquella vez Nice palideció á pesar suyo. La simpatía que por el conde sentía no era bastante fuerte para obligarla á ceder un documento tan importante del que dependía su fortuna. ¿Quién le aseguraba que Altieri,

dueño ya de la carta, no se sirviera de ella contra Simón? No, no, aquel documento de capital importancia nunca saldría de sus manos. —Bueno—dijo el conde con voz acribillada.—¿por qué dudas? —Nice no contestó. —Te comprendo—añadió él. Luego se apoderó con fingida efusión de ambas manos de Nice. —¿Ya no te acuerdas de lo que hablamos anoche?—murmuró. Nice continuaba perpleja. El conde prosiguió: —Hicimos un contrato, vida mía. Tú me prometiste librarme de Simón, y yo te ofrecí darte mi amor. Nice lanzó una sonora carcajada. —Vamos, no intente usted ilusionarme—exclamó.—¿Cómo podrá usted amarme si su mujer es joven y hermosa? Mire que yo soy muy celoso, y en nada me pareceré á Evelina. —A Evelina no la quisiera nunca—repuso con inaudito descaro.—convéncete para siempre de eso. —Por los ojos de Nice pasó un fulgor de júbilo. —¿Cierto? —Es tan cierto, como que desde hace muchos años reparé en tí, Nice. No eres, en realidad, una belleza espléndida, pero tus ojos me trastorzan el cerebro. Nice escuchaba extática aquella declaración, pero en el fondo de su alma seguía dominando la desconfianza. Sabía que el conde era maestro en el arte de engañar, dudaba de su pala-

bra y le miraba fijamente cual si pretendiera escudriñarle los más íntimos rincones de su alma. —Pues bien! si es verdad lo que me dice, si tiene fe en mí, déjeme ese documento. Estará en mis manos tan seguro como en las de usted. Simón ignorará que yo lo tengo, nada sospechará, y cuando llegue el momento de valerme de él, se lo entregaré. ¿Le parece bien? Le miraba tímidamente, ella de ordinario tan descarada. El conde Altieri, al cabo de un segundo de reflexión, abrazó á la malvada Nice, murmurando en su oído: —Haré lo que quieras. Te amo. V

El desgraciado Fernando Albani permaneció algunas horas inmóvil y privado de sentido, en el lóbrego antro en que le arrojaron. Sin embargo, á no ser por la herida de la nuca, el joven no hubiera padecido mucho en la caída, porque cayó sobre un lecho de lodo que amortiguó el golpe é impidió que se rompiera los miembros en el duro piso de la cueva. Formaron aquel lodo las filtraciones de agua y tierra procedentes del jardín; la cal de las paredes, por efecto de la humedad, se desprendió, y por aquellas resquebraaduras entraba en aquella especie de tumba un poco de aire. Cuando Fernando volvió en sí no comprendió lo ocurrido, ni se dió cuen-

ta del sitio en que estaba. Le rodeaban unas tinieblas densas como las del infierno; y sentía en la cabeza un dolor atroz. Instintivamente se llevó á ella una mano y palpó el patulo con que Simón se la vendió. Procuró arrojársela, pero sus piernas se hundieron en el fango. —¿Dónde estoy?—murmuró el desventurado con escalofrío de pavor.—Sin duda en el fondo de un pozo. En torno suyo no divisaba ninguna luz; ni escuchaba el menor rumor. Allí reinaba el silencio de la muerte. —¿Quién me habrá enterrado vivo?—fue el segundo pensamiento de Fernando, que, reuniendo todos sus recuerdos comprendió que juzgándole muerto, le habían arrojado allí para desembarazarse de su cadáver. —¡Ah!—murmuró pensando en Nice.—¿Cómo supo engañarme esa miserable! ¡Y yo que creí en sus palabras! Aún es más perversa que su marido. ¡Si consiguiera salir de aquí! Pero no se atrevía á moverse en aquellas tinieblas, temeroso de caer en un abismo. Al alargar las manos sentía como se hundían en el viscoso fango. De repente se acordó de que en el bolsillo del traje llevaba una caja de cerillas.

Cuando el pintor se procuró luz dirigió en torno suyo miradas investigadoras, llenas de terror y de angustia. Se hallaba en una especie de cueva de reducidas dimensiones y que debía de estar á pocos metros de profundidad. Además observó, con sorpresa, que en un rincón había una cesta abierta que contenía pan, viandas y una botella de vino. A su vista se reanimó algo el valor del joven, que se dijo para sí: —Quiéren tenerme prisionero, pero no que me muera de hambre. Intentó gritar, pero su voz se ahogó en el silencio. El único ruido que se oía era el producido por las gotas de agua que se filtraban por los intersticios de las piedras. Fernando se sentía muy débil, aniquilado por la pérdida de sangre y por las emociones sufridas. Pensó conservar las pocas cerillas que le quedaban, se echó en la esterilla y cayó en una somnolencia pensosa, interrumpida por temblores convulsivos. No pueden calcularse las horas que permaneció en aquel estado que le aniquilaba. No dormía, pero creía dormir y recorrer en sueños uno de esos lugares engendrados por el delirio de una mente febril. Se le figuraba hallarse en lóbrega caverna poblada de monstruos y serpientes. Quería huir, pero no podía; intentó gritar y la voz se ahogaba en su garganta. Los monstruos abrían sus enormes fauces, las serpientes se acercaban á

sus piernas y al pecho, sentía el contacto de su piel fría y viscosa, que le hacía estremecer y exhalar sordos gemidos. Después soñó que le elevaban á una gran altura para precipitarle en insondable sima. El golpe fué tan grande, que le despertó. Seguía echado en la esterilla, y un fulgor tenue, casi imperceptible, rompió las tinieblas de aquella especie de tumba. Era de día, y la claridad entraba por las resquebraaduras de las paredes. A Fernando ya no le dolía la herida de la nuca, que debía de haberse cicatrizado algo; pero al intentar levantarse de nuevo experimentó horribles espasmos, aunque no sufrió la rotura de ningún miembro. —¡Ah!—exclamó.—¡Es triste morir sin poder vengarse, sin denunciar á los infames que me traicionaron! ¡Dios mío, no me desampares! Y abandonándose á sus reflexiones, halló muy extraño el incalificable proceder de lady Bonfid. ¿Por qué llevó la maquinaria hasta el extremo de obligar á su marido á que firmara la declaración? ¿Para qué la deseara? ¿Para desembarazarse de su compañero, ó para entregársela al conde Altieri? Al pensar en el conde recordó la historia que éste refirió. ¿Serían ciertos todos sus detalles? ¿Era el conde víctima de Valbe?

La duda causábale acerbos padecimientos. Muchos puntos del relato del conde le parecían oscuros. ¿Cuánto mejor habría sido que el conde Altieri no regresara de sus viajes! Ciertamente que su familia no habría recordado la pasada esplendor, pero un cambio viviría más tranquila. No hubiera visto la condesa Altieri, aquella santa madre, á sus hijos ricos, pero sí dichosos. Leonelo, convertido en un artista de corazón, en el amor de una joven como Manetta hubiera hallado un paraíso en la vida. La pobre niña hubiera sido para él ángel de paz y de felicidad doméstica. En cuanto á María, aunque tuviera que trabajar para vivir, en el cariño que Fernando la rodeara, y en sus solícitos y tiernos cuidados hallaría fuerzas para no echar de menos las riquezas que poseían. Callaba, pero su noble corazón sufría. Leonelo, lanzado de improviso en el torbellino del mundo, héroe de la alta sociedad, gastó oro, salud y juventud, sin comprender el afecto puro y sublime de una pobre niña y enamorándose, en cambio, de una misteriosa criatura que no le amaba y que perseguía un fin tenebroso. Se truncaron los ingenuos sueños de María, se desvanecieron sus juveniles ilusiones, y en vez de ser la compañera del hombre que de hijos la adoraba como á su musa inspiradora, se unió á un viejo que no sabía comprender la ni apreciarla. En todo esto pensaba Fernando, aumentado su do-

Aviso

Cafés tostados de primera á los increíbles precios de 2'10, 2'20y 2'35 pesetas los 460 gramos. Diván Ruse, Plaza Nueva. Se vende un mostrador con tablero de mármol. Para verlo, Almirantes, núm. 4.

Consulta Médica

en la Farmacia y Droguería de SAN GIL. Todos los días de 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Se alquila

un bonito piso situado con agua en el mismo, luz eléctrica y toda otra clase de comodidades. También en la misma casa un bajo recientemente construido para establecimiento, con puerta de hierro, muestre y pilastras, todo pintado. Párraga, 11. Razón, Párraga, 3.

La Verdad

Calzados garantizados á plazos y al contado.—Precios más económicos que ninguna casa de su clase. Alhóndiga, 39.